

CADENA ALIMENTARIA Informe desfavorable

Industria, agricultores y ganaderos critican el informe de la CNC sobre la Ley de Cañete



Valoran que Competencia no cuestione la existencia de prácticas abusivas o la formalización de contratos

Asaja, COAG, UPA, Cooperativas Agroalimentarias, PROMARCA y FIAB se unieron en sus críticas

EL DÍA
C-LM

Esta semana la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha emitido un informe no vinculante respecto al Anteproyecto de Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria presentado por el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en octubre en Consejo de Ministros. En este estudio se reconocen los principales problemas que hoy aquejan a este conjunto, que son: asimetría, falta de transparencia, prácticas potencialmente desleales y contrarias a la competencia.

En este sentido, representantes de los agricultores y ganaderos y la industria de alimentación y bebidas celebraron que la autoridad de la competencia no cuestione la formalización de los contratos ni la fehaciente existencia de prácticas abusivas y anticompetitivas; e incluso reconocen que "no son objeto de denuncia por el operador que la padece, principalmente por la eventual situación de desequilibrio existente en la relación comercial continuada".

NO ES NECESARIO ACTUAR

Sin embargo, en su informe, la CNC no entiende como necesari-

rio adoptar medidas complementarias para resolver esta grave problemática que afecta a una parte estratégica de la economía nacional; alternativas que ayudarían a proteger la innovación, la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores frente a las prácticas desleales.

Es aquí donde disentimos con el organismo de competencia, ya que la experiencia nos ha demostrado (tal y como reconoce la propia CNC) que, ni el marco jurídico vigente (Ley de Defensa de la Competencia y Ley de la Competencia Desleal), ni los esfuerzos privados (Acuerdo FIAB-ASEDAS y otros de carácter autonómico) han supuesto avance alguno en la resolución de los problemas constatados ni en el equilibrio de la cadena agroalimentaria.

Por todo ello, ASAJA, COAG, UPA, Cooperativas Agroalimentarias, PROMARCA y FIAB reivindican la potestad del Gobierno para regular los graves desequilibrios que plantea la cadena agroalimentaria, y apoyan sin fisuras el paso adelante dado con el Anteproyecto de Ley de medidas para la mejora del funcionamiento de la Cadena Alimentaria, urgiendo su trámite parlamentario.

SECTOR ESENCIAL

Sin medidas

Lamentan que Competencia no considere oportuno adoptar medidas complementarias para resolver el problema.

SITUACIÓN ACTUAL

Sin avances

Las organizaciones afirman que el actual marco legislativo no sirve de nada así como los esfuerzos privados.